

**Emp: 35130 Suc: 35131 <35131>OSUNSAM UP-GRADE
A6_8806**

CUADRO DE BENEFICIOS en pesos	S.Abierto	S.Cerrado
01 GASTOS DE PENSION SANATORIAL: (por persona)		
A) Tope anual	3800509.00	S/CARGO S/TOPE
B) Tope diario	63349.00	S/CARGO S/TOPE
02 TERAPIA INTENSIVA Y UNIDAD CORONARIA: (por persona)		
A) Tope anual	3800509.00	S/CARGO S/TOPE
B) Tope diario	253278.00	S/CARGO S/TOPE
03 DERECHOS OPERATORIOS:		
A) Por operación hasta	475006.00	S/CARGO S/TOPE
04 CIRUGIAS:		
Por operación hasta	2850391.00	S/CARGO S/TOPE
Valor Galeno	3798.06	S/CARGO S/TOPE
05 MATERNIDAD:		
A) Honorarios médicos (obstetra, partera, neonatólogo y anestesta) hasta	395886.00	S/CARGO S/TOPE
B) Gastos de internación (pensión sanatorial y derecho de parto) hasta	475006.00	S/CARGO S/TOPE
07 CONSULTAS :		
Por año y por persona: hasta	221717.00	S/CARGO S/TOPE
A) Consultorio hasta	11136.00	S/CARGO S/TOPE
B) Domicilio ó sanatorio hasta	12646.00	S/CARGO S/TOPE
09 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:		
Por año y por persona (segun escala (Nomenclador MEDICUS))	2374902.00	
A) Análisis y radiografías, exámenes especiales y prácticas médicas, kinesiología, fonología y audiología hasta	791634.00	S/CARGO S/TOPE
B) Radio y cobaltoterapia y tomografía computada hasta	791634.00	S/CARGO S/TOPE
C) Resonancia nuclear magnética hasta	791634.00	S/CARGO S/TOPE
10 MEDICAMENTOS:		
A) Por internación (incluye material descartable) hasta	316681.00	S/CARGO S/TOPE
B) Descuentos en farmacias adheridas (incluye vacunas) :		40%
12		
PLAN MEDICUS DE PSICOLOGIA MEDICA (PSICO)		
18		
PLAN ODONTOLOGICO MEDICUS MAS REINTEGROS (POM+R)		

REINTEGROS ODONTOLOGICOS (POR PERSONA) N.N.O. X 5:
 ODONTOLOGIA GENERAL (TOPE ANUAL) HASTA \$79188.-
 PROTESIS ODONTOLOGICAS (TOPE ANUAL) HASTA \$79188.- (*)
 IMPLANTES ODONTOLOGICOS (TOPE ANUAL) HASTA \$189980.- (*)
 ORTODONCIA (TOPE UNICO) HASTA \$237257.-
 EN KINESIOLOGIA A DOMICILIO SE ABONARA AL ESPECIALISTA -UN VIATICO DE : \$2150.-
 CUBRE MATERIAL RADIOACTIVO Y SUSTANCIAS DE CONTRASTE EN AMBULATORIO Y EN INTERNACION. EXCLUSIVAMENTE POR SISTEMA CERRADO.
 OPTICA : Un par de cristales (monofocales o bifocales c/antireflex, incluye armazón), o un par de lentes de contacto por año, por integrante del grupo familiar.
 PSICOLOGIA CON ARANCELES COMPLEMENTARIOS ESPECIALES .
 SEGURO DEL VIAJERO EN EL EXTERIOR : Cobertura gratuita de 60 días por cada viaje para todo el grupo familiar.
 (*) - Los reintegros se realizarán sobre trabajos completos. MEDICUS no aceptará reintegros basándose en recibos y/o facturas parciales ni tampoco realizará adelantos a cuenta.
 SISTEMA ABIERTO: LOS TOPE DE REINTEGROS SE ENTIENDEN -POR PERSONA Y NO SON TRANSFERIBLES .
 PLAN EXENTO DE ARANCEL ADICIONAL EN CONSULTAS Y PRACTICAS MEDICAS

**NOTA: LA CUOTA INCLUYE: TERAPIA INTENSIVA / UNIDAD CORONARIA .
 PLAN MEDICUS DE PSICOLOGIA MEDICA (PSICO)
 PLAN ODONTOLOGICO MEDICUS MAS REINTEGROS (POM+R)**

PARA ESTE PLAN DEBE UTILIZARSE EL CUERPO MEDICO "AZUL"

EL COSTO DE ESTE PLAN COMPRENDE LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PROGRAMA MEDICO OBLIGATORIO (RES. 201/02 M.S.)

Los valores informados no incluyen iva.